

PANA-OEA-8-228

La Misión Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), saluda atentamente al Departamento de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano/Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de Estados Americanos (OEA), con ocasión de comunicar la designación de la Procuraduría General de la Nación como Autoridad Central para los propósitos de asistencia y cooperación internacional, de conformidad con el artículo XVIII de la referida Convención; y transmitir el formulario donde se actualiza la información de la autoridad central designada, documento remitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

La Misión Permanente de Panamá aprovecha la oportunidad para reiterar al honorable Departamento de Derecho Internacional, las seguridades de su mayor consideración.

Washington, D.C. 7 de septiembre de 2021.



Al Honorable Departamento de Derecho Internacional
del Comité Jurídico Interamericano/Secretaría de Asuntos Jurídicos
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.

Organización de los Estados Americanos Formulario para Designación de Autoridades

PAIS: PANAMÁ	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2021
--------------	-----------------------------

I. INFORMACIÓN BÁSICA

A. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD

INSTRUMENTO(S) INTERAMERICANO(S): CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN				
ÓRGANO/ENTIDAD NACIONAL: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN				
DEPARTAMENTO/DESPACHO: FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES	TELÉFONO: +507 507-3018 /2933/3025			
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: EDIFICIO SALOON, AVENIDA PERÚ Y CALLE 33 (ECUADOR) FRENTE A LA BASÍLICA MENOR DON BOSCO	CIUDAD: PANAMÁ	ESTADO: PANAMÁ	CÓDIGO POSTAL: 0816-05692 ZONA 1	PAÍS: PANAMÁ

II. INFORMACIÓN ADICIONAL

A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

SITIO DE INTERNET: https://ministeriopublico.gob.pa/fiscalia-superior-asuntos-internacionales/	CORREO ELECTRÓNICO PERMANENTE: ainternacionales@procuraduria.gob.pa	FAX:
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	------

B. PERSONA(S) A CONTACTAR

APELLIDO(S): ALMARIO CASTILLO	NOMBRE (S): AGUSTIN ALEXIS	SUFIJO:
CARGO/ POSICION: FISCAL SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES, AD-HONÓREM	TELÉFONO: +507 507-3018	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: EDIFICIO SALOON, AVENIDA PERÚ Y CALLE 33 (ECUADOR) FRENTE A LA BASÍLICA MENOR DON BOSCO	CIUDAD: PANAMÁ	ESTADO: PANAMÁ
	CÓDIGO POSTAL: 0816-05692 ZONA 1	PAÍS: PANAMÁ
CORREO ELECTRÓNICO: agustin.almario@procuraduria.gob.pa	LENGUAJES DE COMUNICACIÓN: ESPAÑOL	

C. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

<p>La Ley No. 11 de 31 de marzo de 2015 que dicta disposiciones sobre asistencia jurídica internacional en materia penal (https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2021/04/Ley-11-de-31-de-marzo-2015.pdf)</p>

Nota. Los formularios deben ser remitidos por la Misión Permanente ante la OEA por medio de nota verbal al Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.